

El
SEGURO DE SALUD PARA ESTUDIANTES
también es un
DERECHO DE LOS PASANTES DE MEDICINA
que prestan servicio social



La Coordinación del Servicio Social te solicita **VERIFICAR LA VIGENCIA DE TU DERECHO al SEGURO DE SALUD PARA ESTUDIANTES** y así, puedas hacer uso del mismo. Ingresa a la página

www.gob.mx/afiliatealimss

y sigue los pasos señalados a continuación:



EL SEGURO DE SALUD PARA ESTUDIANTES
también es un
DERECHO DE LOS PASANTES DE MEDICINA
que prestan servicio social

Paso 1

OBTÉN O LOCALIZA TU NÚMERO DE SEGURIDAD SOCIAL.

En este paso generarás un formato como el que se muestra, donde se encuentra tu número de seguridad social (NSS).

SI ERES ESTUDIANTE DE PREPA O UNIVERSIDAD PÚBLICA TIENES IMSS. ¡PASA LA VOZ!

Tienes IMSS

Paso 1. Obtén o localiza tu Número de Seguridad Social

Paso 2. Verifica que tu cuenta se haya creado al

Paso 3. Regístrate en la Clínica que te corresponde

gov mx

Instituto Mexicano del Seguro Social

Asignación de Número de Seguridad Social

Homoclave del trámite	Folio
IMSS-02-008	1503588478980127565666
Homoclave del formato	Fecha de solicitud del trámite
FF-IMSS-013	24 / 08 / 2017 DD MM AAAA

El Instituto Mexicano del Seguro Social le asignó el número de seguridad social que se recuperó el siguiente:

Número de Seguridad Social:	
CURP:	
Nombre(s):	
Primer apellido:	
Segundo apellido:	
Sexo:	Mujer
Fecha de nacimiento:	13/07/1991
Lugar de nacimiento:	DISTRITO FEDERAL

Este Número de Seguridad Social es único, permanente e intransferible y se asigna para el control del registro de los trabajadores o sujetos de aseguramiento y sus beneficiarios, las prestaciones en especie y en dinero se otorgarán cuando hayan cumplido con los requisitos previstos en la Ley del Seguro Social y sus Reglamentos, la individualización de los recursos en las Administradoras de Fondos para el Retiro (AFORE) y el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda de los Trabajadores (INFONAVIT) se efectuará durante el periodo en que se encuentre inscrito con un patrón.

El trabajador se registrará en la UMF, asignada, de acuerdo a su domicilio cuando un patrón lo inscriba en el Instituto.

Aviso de privacidad

Los datos personales recabados serán protegidos, tratados e incorporados en el sistema de datos personales denominado Catálogo Nacional de Asegurados (CANASE) con fundamento en los artículos 22 de la Ley del Seguro Social, 13 Fracciones IV y V, 18.1, 9, 20 y 21 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, cuya finalidad es proteger, contener, ordenar y clasificar los datos de los patrones y asegurados. El CANASE está registrado en el Listado de Sistemas de Datos Personales ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (www.inal.org.mx), y está transmitido al INFONAVIT y a la CONSAR con la finalidad de que el asegurado haga valer su derecho de ejercicio de crédito de vivienda y disposición del Seguro de Retiro, además de otras prestaciones previstas en la Ley. La Unidad Administrativa responsable del Sistema de Datos Personales, es la Dirección de Incorporación y Recaudación en coordinación con la Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico, ambas dependientes del IMSS, en su caso el interesado podrá ejercer los derechos de acceso y corrección en la Subdelegación de control que corresponde al domicilio del patrón o del asegurado. Lo anterior se informa en cumplimiento del decimoséptimo de los Lineamientos de Protección de Datos Personales, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2005.

Aviso importante

Ahora que cuentas con tu número de seguridad social, no olvides acudir a la AFORE de tu preferencia a registrar tu cuenta individual donde se depositarán tus aportaciones de Ahorro para el Retiro. También puedes hacerlo vía electrónica en www.consar.gob.mx en la sección "SAR en línea". Recuerda que es un dato que solicitará tu patrón o empresa al momento de contratarte.

Cadena original: |||Invocante:portalimssdigital|Tipo de trámite:Localización de NSS|Fecha:24 de agosto 2017, 10:27:58|Folio:1503588478980127565666|RFC:|Nombre o Razon Social:FABIOLA NEGREROS BALVANERA|Carp:NE9F910713MDFGLB00|Número Registro Patronal|Número de Seguridad Social:45119155419|

Sello Digital: ReFdwTeJAB3EHeiRD26FHzzDbykLaml72deQ1BeA3oHYZwZnOl9Y2FC4uz7Indgi12n7stp7gexlPymGMge:EA0IMls umwY9LwK322XuQ3Z3IKPwMp7EDDZw8/Wk3dQOTor9H4wQLhbQQDuHYfMf8oznD0tvCR75arrkH05wLwNe1h

Secuencia Notarial: 34c07195-7b66-4287-ac5b-c149b756e36c

Número de Serie: 30000000000000000001

Contacto

MÉXICO

COFOPRES

IMSS

Oficina de la Información ATB, PB
Car. Sábana, Compañía
Cuadrante C.P. 06030 México, D.F.
Tel. 01 (55) 514 2313
<http://www.imss.gob.mx>

Página 1 de 1





Paso 2

VERIFICA QUE TU ESCUELA TE HAYA INSCRITO AL IMSS.

En caso, de que la UNAM no te haya inscrito, te solicitamos informarnos por correo electrónico a coordinacionserviciosocial2@hotmail.com, señalando como asunto "NO ESTOY INSCRITO AL IMSS", tu nombre completo, número de cuenta y número de seguridad social.

SI ERES ESTUDIANTE DE PREPA O UNIVERSIDAD PÚBLICA TIENES IMSS. ¿PASA LA VOZ!

Tienes IMSS

Si eres estudiante de preparatoria, bachillerato y/o posgrado de cualquier institución pública tienes derecho a los servicios médicos de IMSS. Pasa la voz!

- Paso 1: Obtén o localiza tu número de Seguridad Social
- Paso 2: Verifica que tu escuela te haya inscrito al IMSS
- Paso 3: Regístrate en la Clínica que te corresponde

gob.mx

Instituto Mexicano del Seguro Social

Constancia de Vigencia de Derechos

Homoclave del trámite	Homoclave del formato	Fecha de publicación del formato en el DOF
IMSS-02-020	FF-IMSS-012	10 / 11 / 2015 DD / MM / AAAA

Datos Generales

NSS: [REDACTED]
 CURP: [REDACTED]
 Nombre(s), primer apellido y segundo apellido: [REDACTED]
 Sexo: [REDACTED]
 Fecha de nacimiento: [REDACTED]
 Lugar de nacimiento: DISTRITO FEDERAL

Con derecho al servicio médico: **SI** (circled with a green arrow)

Vigente: 25/08/2017

Delegación: DELEGACION SUR (D.F.)

UMF: UMF 163 VILLA COAPA

Turno: MATUTINO

Consultorio: CONSULTORIO 12

Agregado Médico: IF1991ES

Datos del último patrón

Registro Patronal	Nombre o razón social
Y644R209327	UNAM LICENCIATURA

Beneficiarios

NO APLICA

La conformidad con los artículos 2 y 49 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, los formatos para solicitar y obtener este derecho público son el Anexo 02020 de la Plataforma (2007).

MÉXICO GOBIERNO FEDERAL

COORDINACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL

IMSS

Coordinación
 Paseo de la Reforma 474, P.B.
 C.A. Juárez, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06400 México, D.F.
 Tel. 01 800 639 23 23
 http://www.imss.com.mx/coordinacion





EL SEGURO DE SALUD PARA ESTUDIANTES
también es un
DERECHO DE LOS PASANTES DE MEDICINA
que prestan servicio social

Paso 3

REGÍSTRATE EN LA UMF QUE TE CORRESPONDA

Es importante, que los pasantes de medicina que cambiaron de domicilio por motivo de la prestación de su servicio social, realicen el cambio de asignación de Unidad de Medicina Familiar, a la más cercana a su sede.

SI ERES ESTUDIANTE DE PREPA O UNIVERSIDAD PÚBLICA TIENES IMSS. ¡PASA LA VOZ!

Tienes IMSS

Si eres estudiante de preescolar, bachillerato y/o posgrado de cualquier institución pública tienes derecho a los servicios médicos del IMSS. Pasa la voz!

- Paso 1. Obtén o localiza tu Número de Seguridad.
- Paso 2. Verifica que tu localización sea correcta.
- Paso 3. Regístrate en la Clínica que te corresponde.

MÉXICO GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ACUSE DE RECIBO REGISTRO ASEGURADO

Fecha: jueves 24 de agosto de 2017.
Mediante el presente se hace constar la realización del trámite de REGISTRO ASEGURADO correspondiente a:

CURP: [REDACTED]
NOMBRE: [REDACTED]
FECHA DE REGISTRO: 24/08/2017 10:41
NSS: 45119155419

PARENTESCO: ASEGURADO
FECHA DE NACIMIENTO: 07/13/1991
SEXO: Mujer
DELEGACIÓN DE ADSCRIPCIÓN: DELEGACION SUR (D.F.)
UMF DE ADSCRIPCIÓN: UMF 163 VILLA COAPA
CONSULTORIO: 12
TURNO: MATUTINO

DOMICILIO ACTUALIZADO:
CALLE: [REDACTED] NÚMERO INTERIOR: [REDACTED]
NÚMERO: 15
COLONIA: PRADO COAPA 1A SECCIÓN
DELEGACIÓN O MUNICIPIO: TLALPÁN
ENTIDAD FEDERATIVA: DISTRITO FEDERAL
CÓDIGO POSTAL: 14350

MEIOS DE CONTACTO:
TELÉFONO FIJO: [REDACTED] TELÉFONO CELULAR: [REDACTED]
CORREO ELECTRÓNICO: [REDACTED] TWITTER: [REDACTED]
FACEBOOK: [REDACTED]

Este trámite fue realizado por:
NOMBRE: [REDACTED]
CURP: [REDACTED]
NSS: [REDACTED]

Código original: [REDACTED]
Código de verificación: [REDACTED]
Número de serie: [REDACTED]

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN COMPROBANTE



Paso 4

Debes acudir a tu Unidad de Medicina Familiar, en donde deberás terminar tu proceso de alta, con los siguientes documentos:

- Número de Seguro Social.
- Comprobante de domicilio (recibo de agua, predial o teléfono fijo, con vigencia no mayor a 60 días).
- Identificación oficial vigente.
- Dos fotografías de tamaño infantil.

**NO ESPERES A TENER UNA
EMERGENCIA MÉDICA**

